

Dirección de Vialidad Ministerio de Obras Públicas

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

№ RESOLUCIÓN 115

№ INF. TECNICO

TRAMITADA 08/03/2012

REF: Autorización de Sobrepeso

COD_AUTENTIF.45201238-5503-2004 - 5485-2004-015064278

Gobierno de Chile

5485/2004

CONSIDERANDO >

VISTOS

1.- Que el permiso solicitado corresponde al transporte de una carga indivisible cuyo peso excede los límites establecidos en la normativa legal vigente, dando origen al correspondiente pago de derechos.

2.- El informe Técnico Adjunto.

DEPARTAMENTO DE PESAJE Subdepto de Tranportes Especiales

08/03/2012

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

DRV EX Nº 115 / Región de Coquimbo

- 1.- Se autoriza la circulación con sobrepeso, al vehículo placa única <u>BGPD-44</u>, para que sólo bajo las condiciones y exigencias establecidas en el Informe Técnico Nº <u>126</u> adjunto, realice el transporte de carga solicitado
- 2.- Cóbrese a <u>SIMAQ LIMITADA</u> la cantidad de $\underline{0,25}$ U.T.M por concepto de derecho de circulación con sobrecarga y la cantidad de $\underline{0}$, por gastos de inspección.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Distribución

-Interesado

-Oficina de Partes

-SubDepartamento de Pesaje -Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre

deberá acompañar a la presente Resolución

CHILE

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2012

GOB	TER	NO	Đ Đ
A PART			1000
No. of Lot			i San

INFORME TÉCNICO

Nº .TECNICO INGRESO Nº SOLICITUD REGIÓN DE TRAMITE

CHIP = SO	BREPESO & SOBREDIMENSION	126	3918	07/03/2012	IV REGIÓN		
REF	: Para el transporte de cargas indivis	ibles	COD_AUTENTIF	45201238-5503-200	4 - 5485-2004-015064278		
IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA							
NOMBRE / RAZON SOCIAL	SIMAQ LIMITADA						
RUT EMPRESA	77434790-9		№ 128	30			
REGIÓN	IV REGIÓN		FONO 9-5	409058	1		
COMUNA	COQUIMBO		CIUDAD		;		
DOMICILIO	EL MOLINO		EMAIL@ rica	rdo@gruasimaq.cl			
INFORMACIÓN	DE LA CARGA	·					
DESCRIPCIÓN CARGA	UNA GRÚA GROVE RT-760		*****				
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 32	Tara ▶ 20	Р	BT ▶ 52			
INFORMACIÓN	DEL TRAYECTO						
REGIONES	Origen ▶ IV REGIÓN	Des	íno ▶ IV REGIÓI	 N	**** 		
COMUNAS	Origen ▶ COQUIMBO	Desi	ino ▶ ANDACOL	LO	***************************************		
LOCALIDADES	Origen ▶ BARRIO INDUSTRIAL	Des	ino ▶ ANDACOL	LO			
RUTA A RECORRER	43 , D-51						
TOTAL DE K.M	60	Fecha Aprox. V	iaje 07/03/201	2			
INFORMACIÓN	DE DIMENSIONES DE	L VEHICU	LO				
ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 3.0	Carga > 3.3	To	otal > 3.3			
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.7	Carga ▶ 4.1	Te	otal • 4.8			
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 16	Carga ▶ 14	To	otal 🕨 24			
INFORMACIÓN	DEL VEHICULO DEL	TRANSPO	RTE				
PATENTES	Vehiculo ▶ BGPD-44 SemiRe	molque JH-64	46 Remole	tine •			
CONFIGURACIÓ	N DE EJES						
DIST ENTRE CONJUNTO	os (5)	10					
TIPO DE EJES	(S) (D) (D) (D) (D)	(D) (D)	**************************************				
PESOS X EJES	6 22	24					
Nº DE RUEDAS	2 12	12					
DISTANCIAS ENTRE EJI	ES 0 1.5	1.5					
DEBERA	: CUMPLIR CON LAS EXIGENCIA	AS Y/O RESTRIC	CIONES QUE MA	S ABAJO SE INDIC	:an:		
dimensiones en Plazas de Se deberá cumplir estricta impedida su circulación, alternativa. VELOCIDAD autorización.HORARIO I observaciones. RESPON ocasionar, liberando a la	er comunicada a Carabineros de Chile e Pesaje Fijas y Móviles del recorrido amente la normativa de tránsito viger debido a las dimensiones autorizado MÁXIMA: La establecida en DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente ISABILIDAD: El solicitante asume la Dirección de Vialidad del perjuicio o a pasar por puentes con limitació.	n auforizado y ent nte y aquellas con as, deberá solicil la legislación \ e con luz natura la total responsa que de ello res	regar copia de es diciones que se e ar el apoyo a Ca l'igente o aquell al. Autorización o billidad por los d ultare. Sobre pu n calzada inferio	ta Autorización en ci establezcan en esta a nabineros de Chile, a que se determi excepcional en hora años que el transpentes pasar a 6 kr	ada control CIRCULACIÓN: autorización. En caso de ver para el uso de caminos de ne esta en coturno se indica en orte que se autoriza pueda		
FECHA DESDE > 08/03/2012 FECHA HASTA > 09/03/2012							
DEPARTAN	AENTO DE PUENTES						
				1:	S REYES RUIZ		

Firma Depto de Proyectos y Estructura

MALIDAD REGION SDE COQUIMBO

Firma jefe Depto. Pesaje